



Bogotá, 20 de enero de 2024

ASUNTO: Solicitud y/o renovación convenios interbibliotecarios

Estimados colegas,

De manera atenta, manifestamos nuestro interés en la creación o renovación del convenio de cooperación interbibliotecaria para el año 2024 y que rige a partir del 1 de febrero. Somos conscientes de que el trabajo colaborativo nos permite aunar esfuerzos para ampliar el alcance de nuestros servicios y trabajar en pro de nuestros usuarios.

Para tal fin, relacionamos los formatos de solicitud de préstamo interbibliotecario y cartas de presentación que servirán para acceder a los servicios de consulta. Asimismo, enviamos las firmas autorizadas para la atención de nuestras solicitudes.

Adicionalmente, aprovechamos la oportunidad para poner a su disposición nuestras colecciones, recursos y servicios que esperamos sean de utilidad para toda su comunidad académica.

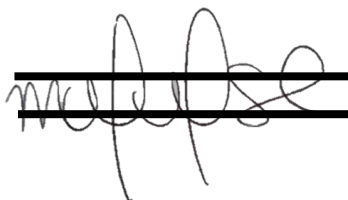
Es necesario tener en cuenta la siguiente información:

- Nuestro horario de atención es de lunes a viernes de 7:00 a. m. a 9:00 p. m., y los sábados de 7:00 a. m. a 3:30 p. m.
- El tiempo de préstamo del material bibliográfico depende de la colección y de la usabilidad del mismo por parte de nuestra comunidad.
- Pueden verificar previamente la disponibilidad de los libros en el [catálogo en línea](#).
- Las solicitudes de préstamos interbibliotecarios y cartas de presentación deben ser enviadas al correo serviciosbiblioteca@uniagraria.edu.co, por lo menos con un día de anticipación.
- Para el retiro de los materiales y la atención en sala, cada usuario debe presentar el carnet institucional que los acredita como integrantes de la comunidad educativa de su institución.
- En caso de devolución tardía, pérdida o daño de los materiales prestados, la Biblioteca Uniagraria notificará al usuario y a su institución de manera inmediata cual

es la sanción correspondiente para dar cumplimiento a la misma.

Para mayor información, pueden comunicarse a los correos serviciosbiblioteca@uniagraria.edu.co y penalozas.maria@uniagraria.edu.co.

Firmas autorizadas



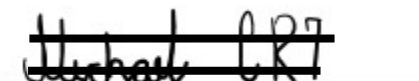
~~María Alejandra Peñaloza Sarmiento~~
Jefe de Biblioteca
Sedes Bogotá y Facatativá



~~July Hasbleidy Carvajal Martínez~~
Auxiliar de Biblioteca
Sede Bogotá



~~José Luis Rodríguez Jiménez~~
Auxiliar de Biblioteca
Sede Facatativá



~~Michael Stiven Cubillos Romero~~
Auxiliar de Biblioteca
Sede Bogotá

Cordialmente,



María Alejandra Peñaloza Sarmiento

Jefe de Biblioteca

penalozas.maria@uniagraria.edu.co

320 493 1082

Calle 170 # 54a - 10

PBX: 601 667 1515

Villa del Prado - Bogotá DC